



HAL
open science

Miradas ilustradas: cambios en las imágenes de los “indios Patagones” de la América Austral a fines del siglo XVIII

Martín Alejandro Gentinetta

► **To cite this version:**

Martín Alejandro Gentinetta. Miradas ilustradas: cambios en las imágenes de los “indios Patagones” de la América Austral a fines del siglo XVIII. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.798-819. halshs-00530492

HAL Id: halshs-00530492

<https://shs.hal.science/halshs-00530492>

Submitted on 29 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

MIRADAS ILUSTRADAS: CAMBIOS EN LAS IMÁGENES DE LOS «INDIOS PATAGONES» DE LA AMÉRICA AUSTRAL A FINES DEL SIGLO XVIII

Martín Alejandro Gentinetta
Universidad Nacional de Córdoba (CONICET)
Argentina

Este trabajo se propone recuperar algunas de las imágenes construidas y difundidas en el Imperio Hispánico hacia fines del siglo XVIII sobre los pueblos de aborígenes denominados genéricamente *Patagones*. Al considerar diferentes tipos de fuentes propias de la segunda mitad del siglo XVIII—diccionarios, enciclopedias, relatos de viajeros, obras de divulgación, etc.— se advierten construcciones opuestas sobre el origen, rasgos físicos, formas de vida y costumbres de estos pueblos. Los cambios más destacados en las imágenes difundidas se relacionan con lecturas vinculadas a ideas ilustradas y a políticas reformistas, en este caso particular en áreas de frontera.

Introducción

[...] Su existencia [de los gigantes] y la de los enanos, no está suficientemente demostrada con hechos. Así pues será juicioso el negarlo, ó al menos ponerlo en duda. Es verdad que aun no se ha fixado cuál es el grado de talla, al qual se le debe de dar el nombre de gigante o enano.

No podremos negar que en la América meridional, en las tierras Magallánicas, existe un pueblo llamado de los Patagones, cuya talla es bastante elevada. Pero el sabio Conde de Bufón después de haber comparado los hechos y las opiniones, es de sentir que los Patagones no son todos gigantes, pero solo mas altos que los demás hombres; por lo

qual no es de admirar que haya Patagones de nueve á diez pies, como en todos los climas se hallan gigantes de siete pies a siete pies y medio.¹

La opinión anterior, tomada de una obra de divulgación general contiene una síntesis de algunas de las ideas –contradictorias por cierto– que circulaban sobre los habitantes de la Patagonia a fines del siglo XVIII. A partir de ella se puede advertir la falta de un criterio unívoco en cuanto a un atributo que, *per se*, se encontraba desde el siglo XVI en el centro de las polémicas que giraban alrededor de los Patagones: su tamaño, o, en otras palabras, su gigantismo.² Además, en dicha expresión confluyen argumentos inspirados en un procedimiento de tipo racional, «no está suficientemente demostrada con hechos», junto con la docta sentencia inspirada en el naturalista Bufón de que eran más altos que el común de los europeos, pero no necesariamente gigantes. Y también afirmaciones que podían tenerse como inverosímiles, puesto que afirmaba que había aborígenes cuya altura oscilaba entre los nueve a diez pies.³ A enfoques semejantes al citado debemos agregar otras perspectivas que comenzaron a difundirse, a medida que creció el número de expediciones científicas que recorrieron los territorios australes de Sudamérica y que los diarios de dichas expediciones –o la información contenida en los mismos– fue objeto de atención por parte de los contemporáneos de viajeros y expedicionarios.

Son numerosos y de muy diferente tipo los materiales heurísticos contemporáneos que recogieron polémicas, discusiones y refutaciones entre eruditos que tenían a los Patagones como protagonistas. Los enfoques

-
1. Fac. de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (Rep. Argentina) – CONICET. Pedro María de Olivé, *Las noches de invierno, ó Biblioteca escogida de historias, anécdotas, novelas, cuentos, chistes y agudezas, fábulas y ficciones mitológicas, aventuras de hadas encantadoras, relaciones de viajes y costumbres singulares y raras, maravillas y particularidades admirables de la naturaleza y el arte*, Don Antonio de Espinoza, Madrid, 1797, tomo IV, pp. 141-142.
 2. En este trabajo utilizamos el nombre «Patagones» pues es el que aparece en todas las fuentes. Sin embargo es importante notar que la denominación utilizada por los arqueólogos, en la actualidad, para referirse a este pueblo es la de Chónecas (en varias obras se suele hablar también de la cultura Tehuelche). Los Chónecas estaban divididos en varios grupos, particularmente desde lo lingüístico, pero racialmente formaban una unidad definida y se distinguían con claridad de los grupos araucanos, provenientes de Chile. Rex González indica que existían diferencias entre los grupos patagónicos: en el norte los *Guénaken*, en el sur los *Chónecas* o Patagones y en Tierra del Fuego los *Onas* o *Selknam* y *Haus*. Una breve descripción física los presenta como altos y robustos –entre 1,75 y 1,85 de estatura–, cara ancha y cráneo de paredes espesas. Alberto Rex González y José A. Pérez, *Argentina indígena. Vísperas de la conquista*, Paidós, Bs. As., 1972. También Raúl Mandrini, *Argentina indígena. Los aborígenes a la llegada de los españoles*, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1983. Todas las fuentes trabajadas aquí se refieren, al hablar de los Patagones, a los Chónecas.
 3. Traducido al sistema métrico, la altura de algunos patagones rondaría entre los 2,50 y los 2,78 mts.; un pie equivale a 278,635 mm. Para la conversión de las medidas se siguen las indicaciones de la *Real Orden del 9 de diciembre de 1852, por la que se determinan las tablas de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas métricas y las actualmente en uso* en Centro Español de Metrología–Legislación, URL: http://www.cem.es/cem/es_ES/legislacion/legislacion.jsp?id=5198

a los que apelaban los autores para sostener sus opiniones se asentaban en fundamentos dispares que daban cuenta de una multiplicidad de opiniones que coexistían simultáneamente en el siglo XVIII. Junto a ideas con una clara impronta religiosa, comenzaban a ganar espacio otras nociones dentro de los círculos de estudiosos y eruditos –lo que se llama comúnmente la República de las Letras–, apoyadas en el avance de las ideas ilustradas, las propuestas racionalistas propias de la Revolución Científica y los progresos de diferentes disciplinas relacionadas con el estudio de la naturaleza. A ello debemos añadir también los intereses políticos y económicos de la monarquía borbónica sobre los territorios hispanoamericanos, en su intento por redefinir los vínculos con estos espacios, a través de cambios en su administración y gestión y explotación de sus recursos naturales.

En base a las directrices anteriores, en el presente trabajo nos interesa analizar algunas de las imágenes que se construyeron sobre los Patagones en la segunda mitad del siglo XVIII, las características más notorias de las mismas como los argumentos propuestos para sostenerlas. El recorte temporal –si bien puede explicarse por la cantidad de escritos que proliferan en esa parte de la centuria–, se justifica a partir de dos aspectos que consideramos centrales: el avance de las ideas ilustradas dentro del mundo hispánico y la implementación continuada de un conjunto de políticas sobre los espacios hispanoamericanos, comúnmente denominadas reformas borbónicas.

Políticas borbónicas e ideas ilustradas

Durante todo el siglo XVIII fueron difundiéndose en España y sus territorios, con distinto ritmo, las nuevas ideas vinculadas a la Ilustración.⁴ Éstas constituyeron una de las bases sobre las que se organizaron propuestas de muy diversa índole, que apuntaban a la modernización de las estructuras político-administrativas, económicas y sociales en la península y los territorios ultramarinos. En la segunda mitad del siglo XVIII, en particular durante el reinado de Carlos III, es posible identificar en los viajes científicos y de exploración patrocinados desde el gobierno central, la confluencia de las dos aristas, la ilustrada y la reformista. La atención otorgada a estos proyectos exploratorios se debe a varias razones. Desde una perspectiva espacial-territorial fueron uno de los pivotes de la estrategia emprendida por el gobierno borbónico dirigida a lograr una

4. Adoptamos la perspectiva propuesta por Guimerá, quien sostiene que el reformismo borbónico se inscribe en la larga duración, identificando cuatro etapas: la primera, de antecedentes (1680-1759), la segunda, de apogeo de las reformas (1759-1789), la tercera, de ralentización (1789-1796) y la cuarta y última, de crisis (1796-1808). Agustín Guimerá, «Introducción» en Agustín Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Alianza-Fundación Mapfre América-CSIC, Madrid, 1996, p. 22.

mayor integración y control de los espacios americanos, que permitiese una nueva funcionalidad económica dentro de la estructura del imperio⁵ y, a la vez, rechazase los intentos de injerencia de las potencias extranjeras. Para lograr este último objetivo, los territorios fronterizos fueron uno de los focos que mayor atención recibieron. Se verificó una nueva conciencia territorialista sobre esas áreas en las que la presencia metropolitana había sido muy difusa, e incluso esporádica, aceptándose que la ocupación real y física del continente americano y su control directo conformaban uno de los pilares centrales de cualquier intento de reformas. Luego de 1750, el estado imperial, ayudándose de un fuerte dispositivo militar y científico se instaló en los territorios marginales, fronterizos, y comenzó a ordenarlos con una nueva lógica territorial para lograr un efectivo control social y político de esos espacio.⁶

La posibilidad de lograr dichos objetivos y asegurar que la autoridad metropolitana controlara efectivamente a los habitantes de las zonas fronterizas, se vinculaba de modo directo con las relaciones que se estableciesen con los pueblos aborígenes que ocupaban esos espacios. Gran parte de las áreas marginales hispanoamericanas eran desconocidas no sólo para los reformistas sino también para las poblaciones criollas, a pesar de que se las consideraba parte del imperio.⁷ Desde la época de los Habsburgo, las políticas de la monarquía hacia los aborígenes no sometidos habían sido heterogéneas, destacándose la acción de las órdenes religiosas a través del establecimiento de reducciones y la firma de una larga sucesión de pactos, acuerdos y consensos para evitar agresiones. Por tanto, los reformistas del XVIII tuvieron que enfrentarse a esa política de vieja raigambre, caracterizada por un amplio entramado de relaciones bélico-pacíficas. Además, debieron diseñar nuevas estrategias de control y protección del espacio. Las mismas debían encuadrarse en el marco geoestratégico impuesto por el escenario político europeo y, a la vez, tenían que solucionar antiguos conflictos fronterizos no resueltos, favorecidos por las actitudes de las autoridades virreinales de «dejar hacer».⁸

Weber⁹ analiza con minuciosidad las múltiples y diferentes estrategias que los funcionarios borbónicos pusieron en marcha hacia los grupos aborígenes no sometidos y la impronta de las ideas ilustradas que se verifican en muchas de esas políticas. Su estudio abarca las realidades de todo el subcontinente hispanoamericano, aunque deteniéndose principalmente en

5. Manuel Lucena Giraldo, «El reformismo de frontera» en Guimerá, *El reformismo...*, p. 267.

6. *Ibid.*, pp. 268-269.

7. Carlos L. Ávila, «El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos» en Guimerá, *El reformismo...*, p. 278.

8. *Ibid.*, pp. 278-279 y 285.

9. David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Crítica, Barcelona, 2007.

los casos de la frontera novohispana de la Alta California y la Araucanía.¹⁰ El diseño de políticas para atender situaciones particulares con distintas parcialidades aborígenes necesitaba de información y datos concretos. De ahí que una de las maneras de obtenerlos fuese mediante expediciones científicas. Éstas tenían un doble sentido: por un lado, los científicos estaban muy interesados en acrecentar el acervo de conocimientos basados en pruebas observables –las que, además, servirían para verificar otros ya existentes–; por otro, los gobiernos coloniales favorecían estos viajes esperando obtener beneficios económicos y políticos.¹¹

Una de las ideas rectoras que primó en este tipo de empresas era la oportunidad de realizar observaciones directas en el propio suelo americano, de recolectar información que no estuviese mediatizada, como hasta ese momento, por los textos de los autores antiguos. El continente americano era un espacio aún muy poco explorado en muchas zonas y los relatos con contenidos míticos y extraordinarios resultaban muy comunes. Así, según Weber, América se convirtió en la principal fuente para las nuevas teorías sobre la sociedad y dentro de América, los indígenas adquirieron nueva importancia.¹² Esta relevancia no estaba entonces sólo conectada con las políticas directas de frontera, por ejemplo, sino que también, intrínsecamente, representaba para los viajeros ilustrados la oportunidad de incrementar el corpus de saberes y de cotejar sus propios postulados a través de la experiencia directa. Asimismo, ellos podían refutar creencias sostenidas en principios que comenzaban a erosionarse a partir de información de primera mano lograda durante los derroteros.¹³

Como hemos indicado, los aborígenes fueron uno de los intereses de los ilustrados. Buena parte de las polémicas que se generaron entre los eruditos, a medida que crecía la información sobre ellos y se sucedían viajes exploratorios, puede agruparse en tres núcleos temáticos: el poblamiento de América, la inferioridad o no del hombre americano y el mito del gigantismo, tema sobre el que volveremos.¹⁴ De acuerdo a González

10. Cuando este autor estudia la Araucanía, extiende su análisis a la zona patagónica, ya que ambas regiones estaban interconectadas a través de las migraciones de grupos aborígenes araucanos hacia el territorio patagónico y por circuitos de intercambio comerciales.

11. Weber, *Bárbaros...*, p. 40.

12. *Ibid.*, p. 54.

13. En este sentido, cuando Weber reflexiona sobre los objetivos y alcances de la expedición más renombrada de la época, conducida por Malaspina, explica que tanto éste como los miembros de su equipo consideraban que los salvajes eran interesantes como especímenes y como símbolos. Por un lado, ofrecían la oportunidad de profundizar el entendimiento sobre los orígenes de la sociedad humana y el impacto de la cultura y el entorno en las configuraciones sociales. Por otro, en tanto símbolos, permitían a los críticos sociales europeos contar con un modelo ideal que podían utilizar con facilidad para proponer comparaciones incisivas con sus propias sociedades. *Ibid.*, p. 54.

14. Marisa González Montero de Espinoza, *La Ilustración y el hombre americano*, CSIC, Madrid, 1992, pp. 19-40. La autora propone estos tres núcleos temáticos y presenta una completa síntesis sobre las posturas dentro de cada uno. Si bien su análisis se centra en la expedición Malaspina, sus reflexiones ayudan a contextualizar y entender otras fuentes que hemos seleccionado para nuestro análisis.

Montero, el renovado interés que recayó sobre los nativos y sobre los espacios americanos no quedaba limitado al simple provecho mercantil y a la racionalidad política. Por el contrario, había una tendencia a explorar el nuevo continente en todos sus aspectos: flora, fauna, habitantes nativos, costumbres, etc.; en este contexto ampliado, insiste, se encuadraba la preocupación de los ilustrados por esos «otros seres» tan alejados de ellos, sobre quienes existían relatos increíbles y a los que se admiraba por sus sistemas de vida alejados de todo «progreso».¹⁵

Las anteriores aportaciones constituyen el marco dentro del cual se encuadran las reflexiones propuestas en este trabajo. Ayudan a entender cómo se fueron generando cambios en las imágenes que se construyeron y circularon sobre los Patagones y en las estrategias utilizadas para argumentar una u otra construcción.¹⁶

Gigantes *postdiluvianos* y salvajes: imágenes negativas sobre los Patagones

En primer lugar nos centraremos en el análisis de escritos que contienen informaciones que podemos considerar inverosímiles y que ofrecen imágenes negativas de los Patagones. Dentro de este grupo hay diccionarios y enciclopedias, tratados y compilaciones de informes, cartas, artículos de periódicos, etc., que recopilan información variada y entre las que se trata con frecuencia el tópico del gigantismo. Aunque no pueda establecerse una filiación única de los autores de estas obras, buena parte de ellos, aunque no todos, son religiosos. Ejemplo de esta excepción es don Antonio de Alcedo y Bejarano, sobre cuyo trabajo haremos referencia más adelante. Sí es importante indicar que en estos textos, los argumentos a partir de los cuales se fundamentan las posturas de los autores sobre el «gigantismo» de los Patagones siguen, en términos generales, dos métodos. Por un lado, se apela a testimonios y referencias bíblicas que confirman la existencia de personas con alturas extraordinarias. Como complemento del texto sagrado recurren a otros autores, la mayoría antiguos y muy conocidos; y mediante la transcripción, recogen los pasajes de esas autoridades que afirmaban que distintas partes del globo estaban habitadas por personas de altura descomunal. En este tipo de demostraciones ubicamos la persistencia de un método de justificación del conocimiento apegado a una tradición escolástica. Con esta noción se quiere indicar que la base de los

15. Marisa González Montero de Espinoza, « Ilustración y antropología: la catalogación del indígena americano» en *Anales del Museo de América*, nº4, 1996, p. 68.

16. Antes de comenzar a tratar esas imágenes, es importante aclarar que las fuentes aquí utilizadas no son sino una escueta selección, propuestas a manera de ejemplo de nuestras afirmaciones. El cúmulo de testimonios del período impone necesariamente la realización de un recorte del material heurístico, pues de otra manera se excedería los objetivos y extensión para una ponencia.

razonamientos se sostiene en autores antiguos, que tienen como base de sustentación la tradición aristotélica y el prestigio de los padres y doctores de la Iglesia. Los textos cuyos autores suscriben este método no buscan presentar pruebas materiales y palpables, sino que están interesados en ofrecer la mayor cantidad de testimonios de personajes reconocidos para reafirmar la propia postura.

Dentro de este grupo, el autor más reconocido posiblemente fue el padre Torrubia, quien a partir de la publicación de su Tratado de *Gigantología* en 1760, reanimó el debate sobre las dimensiones de los Patagones. Sin embargo, el religioso había abordado con anterioridad dicha temática en un escrito dedicado a la historia natural. En ese texto sostenía:

[...] El Aguila de la iglesia *San Aguftin*, que defiende, que huvo *Gigantes*, y que dexò pruebas para convencer à los incredulos de esta materia. [...] Por todos los medios oportunos intentò el Santo Doctor convencer de la verdadera exiftencia de los *Gigantes poftdiluvianos*, y por concluyentemente eficaz contra los que la negaban, recurriò aquel foberano ingenio à la verdad conftantifima de los feculpros antiguos, en cuyo defcanso affegura San Aguftin fe han hallado hueffos diformes, y efqueletos de grandeza increíble [...].¹⁷

La síntesis expuesta es ilustrativa del modo en que, desde una perspectiva relacionada con el pensamiento eclesiástico, se buscaba contrarrestar las voces de otros autores que se preguntaban si cabía el adjetivo de gigante a los habitantes de la Patagonia. Junto a razonamientos tomados de la Biblia, se aducían también supuestos descubrimientos de huesos enormes y se citaba a autores que aseguraban haber visto gigantes. En 1747 un escrito titulado *Theurgia General y específica* defendía la existencia de los gigantes y entre sus argumentos exponía el ejemplo de que siglos atrás se habían descubierto tumbas con cuerpos de personas enormes y, en el siglo XVIII, eran los Patagones una razón de peso que confirmaba su postura. Su afirmación, fundándose en dichos de terceros, daba por sentado que estos aborígenes eran gigantes; por definición, para este autor, gigante equivalía a Patagones.¹⁸

17. José Torrubia, *Apartado para la Hª Natural*, tomo I, pp. 63-69 transcripto en Gonzáles Montero, *La Ilustración...*, pp. 139-140.

18. «En tiempo de Sibila, Reyna de Hungria, año de 1374, los Chriftianos, de fu orden, y licencia del Soldan de Babylonia, cabaron en el Valle de Jofaphat [...] y hallaron un Túmulo, ò Sepulchro de fabrica de ladrillo, y abriendolo, encontraron un Cadáver, de grande magnitud, entero, con barba larga, y pelo al mismo ternor largo, envuelto en pieles enteras de ovejas [...]. Cerca del Eftrecho de Magallanes hay una Provincia llamada de los Patagones, donde, fegun los Geographos, habita una Nacion entera de Gigantes, que llaman Patagones, tomando la denominación de los grandes pies, que tienen; y fon tan rubuftos, altos, y voraces, que de un bocado comen dos libras de carne, y de una vez beben dos arrobas de agua, como afirman Abram Hostello, y el gran Chronifta de los Católicos Reyes de España Chriftoval Calvete [...]». D. Juan Bernardino Roxo (Capellán Mayor y Delegado Apostólico), *Theurgia General y específica, de las graves calidades, maravillosas virtudes, y*

A medida que se avanza en el siglo, persisten textos que se ubican dentro del esquema anterior. Pero comienzan a encontrarse obras en donde este tipo de pruebas se interrelacionan con otras maneras de justificar sus aseveraciones. Se trata de una forma de argumentación diferente, que incorpora indicios del avance de ideas ilustradas y del nuevo paradigma racionalista que estaba arraigando entre algunos eruditos. Un elemento común y repetido de esos escritos era la exigencia de presentar pruebas concretas y reales para confirmar el gigantismo de los Patagones. Incluso, autores partidarios de la existencia de personas de altura descomunal reclamaban ser refutados mediante la aportación de pruebas contrarias a su pensar. Puesto en otros términos, hacían uso de un marco argumentativo moderno y racionalista –ya que solicitaban pruebas o testimonios verificables– para justificar una creencia que encerraba numerosos elementos fabulosos y míticos. Fernández Valcarce, canónigo de la ciudad de Palencia, escribía en 1787:

[...] Hay una especie de hombres, que niegan desde luego todo aquello que tiene un ayre de maravilloso; [...] no hay cosa hoy que dé mejor ayre á un erudito como hacer el incrédulo. [...] El Autor [¿?] de las inquisiciones filosóficas sobre los Americanos haciendo de Filósofo, y espíritu fuerte da por patraña la existencia de los Patagones, ó Gigantes de las tierras australes; Perneti dice, que no hay razón para negarla. Todo el pleito está reducido en suma á estas dos reflexiones. Esta raza gigantesca, aseguran los viajeros, que la han visto unos en el puerto de San Julián, otros en el puerto Deseado, otros en el Cabo de San Gregorio, en la Baía de Boucart, y en otras partes. Por otra parte, hay viajeros que aseguran que han desembarcado en los puertos mencionados, y que no han visto tales Gigantes. Y bien, *¿Por qué estos ultimos no los han visto concluiremos absolutamente, que no los hay, y que los otros viajeros fueron unos fabulistas?*¹⁹

Aquí se aprecia un desplazamiento en el modo de justificar la creencia en los gigantes. Para el autor existían realidades deslumbrantes; y afirmaba que la acumulación de pruebas era el camino a seguir para demostrar, contra los escépticos, que las mismas existían. Mas, las pruebas que reclamaba eran testimonios de personas que afirman haber visto o haber estado en contacto con una situación asombrosa, no evidencias concretas y verificables a simple vista. Aún así, al menos aparece un intento de anclar una opinión en algo más que un argumento sólo religioso.

apreciable conocimiento de las mas preciosas Piedras del Univerfo, Antonio Marin Impresor, Madrid, 1747, p. 244.

19. D. Vicente Fernández Balcarce, *Desengaños filosóficos que en obsequio de la verdad, de la religión y de la patria, dá al público el doctor Don Vicente Fernandez Valcarce*, Don Blas Roman Impresor, Madrid, 1787, tomo I, pp. 497-498 (la cursiva nos pertenece).

Razonamientos parecidos encontramos en una traducción –de amplia circulación– en la cual se ofrecía una minuciosa disquisición acerca de los nativos del extremo sur americano. Bajo el formato de carta, su autor se preguntaba si

¿Es cierto que hay patagones, ó debe confundirse la historia de su existencia con la de los gigantes de la fábula? ¿Se equivocó acaso Mr. de Bufón, quando afirmó que en América, la naturaleza produce todas las cosas mas pequeñas que en el continente antiguo? *Estas importantes cuestiones para la historia y la filosofía, solo pueden decidirse con hechos; y por desgracia los que han viajado en aquellos remotos Países han llenados sus relaciones de tantas cosas maravillosas, que apenas puede darse crédito á una multitud de hechos extraordinarios, á no asegurarlos muy repetidas pruebas.* De esta naturaleza son las relaciones que tenemos de los patagones. Su existencia no presenta un fenómeno cuya realidad implique contradicción. Si la naturaleza ha producido en un País hombres mucho más pequeños que los que habitan en medio de la Europa, ¿por qué no ha de haber dado existencia á otros de estructura de gigantes?²⁰

Encontramos aquí dos elementos centrales. Primero, quien escribe tiene como referencia a uno de los científicos naturales más reputados del siglo: Bufón. Segundo, para romper con los argumentos que vinculaban gigantismo con mitología, era necesario aportar pruebas concretas; el resto de la carta –de tres carillas de extensión– estaba dedicada a recopilar testimonios de viajeros que desde el siglo XVI sostenían que la Patagonia estaba poblada por personas de gran tamaño. Tercero, utiliza una lógica de pensamiento racional para sostener que si existían personas de baja estatura, entonces necesariamente sus contrarios, los gigantes, también tenían que ser reales.

De la misma manera que se hallan textos que defendían la existencia de seres de altura desmesurada, encontramos asimismo versiones contrarias. Éstas también son construidas con argumentos semejantes a los de sus contrincantes. En un diccionario geográfico de 1793, la voz «Patagones» informaba que «[...] son, según se cuentan, de una estatura gigantesca, aunque se deba tener por noticia fabulosa, semejante á la que siempre se dan de las tierras no bien conocidas.»²¹ El argumento que prevalece

20. Anónimo, «Carta sobre los Patagones ó Gigantes de América» en *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa, de hoy lunes 17 de mayo de 1790, dedicado á los Literatos y Curiosos de España*, nº 233, p. 60 (la cursiva nos pertenece).

21. D. Antonio Monpalau, *Diccionario Geográfico Universal, que comprende la descripción de las cuatro partes del mundo; y de las Naciones, Imperios, Reynos, Repúblicas, y otros Estados, Provincias, Territorios, Ciudades, Villas y Lugares memorables, Lagos, Ríos, Desiertos, Montañas, Volcanes, Mares, Puertos, Golfos, Islas, Penínsulas, Istmos, Bancos, Cabos & que se encuentran en el Globo Terráqueo*, Viuda e Hijo de D. Pedro Marin, Madrid, 1793, tomo III, p. 18.

resulta de la falta de pruebas concretas, deducido de la expresión de que la región patagónica era una zona poco conocida; sin pruebas contundentes, basadas en la exploración de esas tierras, cualquier información debía considerarse provisional y discutible. En un sentir parecido, –aunque acentúa lo fabuloso de la creencia en los gigantes– se expresaba un religioso y biógrafo de Carlos III. Sentenciaba que «algunos autores apoyados en una fantasía acalorada y libre, publicaron como cierto los Países imaginarios del *Dorado*, la República de las *Amazonas*, los *Gigantes Patagones*, las *Campiñas de Prados de Oro*, y plantadas de árboles de plata, con ojas flores y frutos de oro, y otros mil delirios. Los hombres naturalmente amantes de las maravillas y novedad, conmovidos y heridos de una infinidad de impresiones nuevas, no es admirar que hayan mezclado lo verdadero con lo fabuloso.»²²

En síntesis, el asunto del gigantismo tanto para los que estaban a favor como para que no, resultaba una cuestión subjetiva. Varias descripciones de los Patagones insistían no sólo en que la altura de los aborígenes era superior a la de los europeos, sino también afirmaban que tenían una estructura corporal ancha que magnificaba su tamaño. Además, el tipo de vestimentas que utilizaban agrandaba la figura de estos aborígenes. Respecto a los datos de mediciones aportados en diferentes relatos, muchos de ellos necesariamente tendían a incrementar las cifras. Un punto a tener presente era la falta de un patrón de medidas unificado, por ende, las medidas aportadas variaban. Asimismo, algunos autores deducían la altura de los aborígenes a partir de los avistajes que hacían desde los navíos, pero no tomaban contacto con ellos ni los medían con exactitud.

Para concluir, tomamos las referencias de una expedición científica de fines del XVIII, cuya información obtenida con rigor científico daba una idea aproximada de la altura de los Patagones. En el diario de viaje compilado durante la expedición de la Fragata Santa María de la Cabeza, se relataba el encuentro con un aborigen que «[...] dixo se llamaba Francisco Xavier: era de una estatura regular y dirigia enteramente á su compañero, cuyo abultado cuerpo de 6 pies II ½ pulgadas, medida de Burgos, no dexaria de causar novedad á los habitantes de este antiguo continente.»²³ Y en otro pasaje, dedicado a describir con detalle a estos aborígenes puede leerse: «Su controvertida altura excede por lo general á la de los Europeos: medidos escrupulosamente los mas altos se halló que

22. Francisco Beccatini, *Vida de Carlos III de Borbón, rey católico de España y de las Indias. Escrita en lengua italiana y traducida al castellano*, D. Joseph Doblado impresor, Madrid, 1790, tomo II, pp. 313.

23. Juan Vargas Ponce, *Relación del último viage al estrecho de Magallanes de la Fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786. Extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento impresos y MSS. y noticias de los habitantes, suelo, clima y producciones del estrecho*, Viuda de Ibarra, Hijos y compañía, Madrid, 1788, p. 21. La medida indicada corresponde a 1,92 mts.

no pasaban de 7 pies y $1\frac{1}{4}$ pulgadas, medida de Burgos; y la comun estatura era de $6\frac{1}{2}$ a 7 pies. [...] Todos manifiestan robustez: estan llenos de carne sin poder llamarse gordos: lo tenso de sus músculos manifiesta su fuerza, y no es desagradable su figura [...].»²⁴ En base a lo expuesto se advierte que los Patagones eran más altos que los españoles y europeos en general y que la diferencia entre ambos podía rondar entre los treinta a cuarenta centímetros.²⁵ Si a esa diferencia, que resulta importante, se le añaden los numerosos testimonios y relatos –que desde la antigüedad– hablaban de la existencia de seres gigantes y monstruosos que habitaban en los confines del mundo, contamos al menos con algunos elementos que permiten una explicación del por qué de la acalorada polémica sobre el gigantismo en la segunda mitad del siglo XVIII.

Si continuamos examinando otras imágenes sobre los Patagones, un apartado especial merece el Diccionario de Antonio de Alcedo y Bejarano, al menos en lo que respecta a las entradas «Magallánicas (Tierras)», «Patagones» y «Fuego tierra del» de su *Diccionario geográfico-histórico*, y ello por varias razones.²⁶ Primero porque este autor tuvo una amplia formación erudita, primero entre los jesuitas en América y luego, ya en España, en la Academia de Reales Guardias Españolas de Infantería y en el Colegio Imperial de Madrid; además de interesarse en lenguas, historia, física y antigüedades.²⁷ Si se tiene en cuenta su trayecto formativo, pudo haber tenido contacto con las nuevas ideas ilustradas que estaban circulando en ese momento en la metrópoli. Segundo, durante la segunda mitad de la década de 1780 publicó en Madrid el *Diccionario geográfico-histórico*, que logró una amplia difusión y aceptación en la península, siendo «[...] el primer ensayo histórico de este género que se editaba en España [...].»²⁸ Tercero, al analizar detenidamente el contenido de las entradas mencionadas, encontramos un nexo, a partir de imágenes negativas, para contrastar con otras miradas diferentes que, contemporáneamente, comenzaban a construirse sobre los Patagones. Por último, y más importante, no deja de ser llamativo que los artículos a los

24. *Ibid.*, pp. 329-330. La primera medida equivale a un 1,95 mts. aproximadamente; la estatura común según indicaba rondaría entre los 1,81 y los 1,95 mts.

25. De acuerdo a algunos estudios antropométricos, siempre en promedio, los ingleses tenían una altura a mediados del siglo XVIII de 164,5 cm., los italianos medían, hacia 1750, unos 167 cm., los franceses 168 cm., y los españoles, a comienzos del siglo XIX, unos 160,9 cm. Adolfo Meisel y Margarita Vega, «Los orígenes de la antropometría histórica y su estado actual» en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, Banco de la República, Colombia, 2006, n° 18, pp. 23-37.

26. D. Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América: es a saber: de los Reynos de Perú, Nueva España, Tierra-Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada*, Manuel González Imprenta, Madrid, 1787, Tomo II y Madrid, 1788, tomo IV.

27. Una completa biografía de este personaje, de donde tomamos los datos aquí expuestos, en Rodolfo Pérez Pimentel, *Diccionario biográfico del Ecuador*, tomo VI, p. 16; versión web, URL: www.diccionariobiograficodelecuador.com

28. *Ibid.*, p. 16.

que nos referimos sean una traducción acrítica de un diccionario publicado dos décadas antes en lengua italiana por un religioso jesuita.²⁹ De esa obra Alcedo sólo traduce el contenido, sin incorporar ningún tipo de nota crítica y, por tanto, convalidaba la información del diccionario jesuita y, a la vez, se identificaba con la misma. Lo que más sorprende es que este autor, al haber estado casi dos décadas en territorio hispanoamericano se hacía eco no sólo de una construcción negativa de los Patagones sino además de información inverosímil.

En el concepto «Patagones» se lee: «*nación bárbara de Indios que vive en los montes y selvas de las tierras Magallánicas al N del Estrecho á Levante del Reyno de Chile en la Provincia llamada Chica, andan enteramente desnudos y errantes, sustentandose de la caza, son de estatura grande, bien hechos y valerosos, pero traidores [...]*»³⁰. Sigue la descripción haciendo referencia a viajeros que estuvieron por esas tierras y las disputas generadas a partir de la obra del padre Torrubbia, aunque sin llegar a ninguna conclusión concreta del asunto. Al final del artículo, aparecen las características de la zona patagónica refiriendo que «el pais abunda de ciervos, lobos, osos, tigres y avestruces [...]».³¹ Información semejante puede encontrarse cuando se describen las características de la región patagónica –en el diccionario «tierras magallánicas»–. Se repiten las nociones de que se trata de una vasta región al sur del estuario del Río de la Plata, bañadas por el Atlántico, que se encuentra habitada de naciones bárbaras de aborígenes entre las que se destacan los Patagones. En cuanto a los rasgos de flora y fauna destaca bosques y montes en los que se pueden encontrar tigres, lobos, culebras, papagayos y aves de llamativos colores.³²

De acuerdo a las expresiones vertidas en la obra, los Patagones eran tenidos por una «nación bárbara». Esta opinión, se hacía eco de los pareceres de muchos eruditos sobre la inferioridad de los nativos americanos y se respaldaba en la forma de vida que supuestamente tenía este pueblo: desnudez, vida errante, etc. Ese punto se opone totalmente a la información de quienes hablaron sobre los Patagones, porque si existía coincidencia en señalar la elevada altura de estos aborígenes, desde Pigafeta en adelante se indicaba que andaban vestidos con trajes confeccionados con pieles de guanaco, que se protegían en tiendan construidas a partir de las pieles de este animal, que sus comportamientos señalaban una organización social con jerarquías, etc. Otro adjetivo adjudicado a este pueblo también sorprende, son llamados «traidores»; no obstante, el texto no cuenta con ningún argumento que explicité dicho atributo.

29. Nos referimos a Giandomenico Coletti S.J., *Dizionario storico-geografico dell'America meridionale*, Stamperia Coletti, Venezia, 1771.

30. Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico...*, tomo IV, p. 115 (la cursiva nos pertenece).

31. *Ibid.*, p. 116.

32. *Ibid.*, p. 116.

Respecto a las características de la fauna, aparecen animales que tampoco son mencionados en otros relatos y, sobre algunos de ellos, se advierte una directa extrapolación de especies propias de las regiones boscosas y templadas de Europa a la zona patagónica, como lobos y osos. Menos comprensible aún resulta la mención de animales propios de zonas tropicales, como los papagayos.

Características parecidas se mencionan en el artículo dedicado a la Tierra del Fuego. En primer lugar, se plantea que los habitantes de la zona meridional del Estrecho y los Patagones no integraban la misma nación o grupo étnico. Sin embargo los rasgos específicos asignados a los primeros poco diferían de los segundos. Una única particularidad, no menor por cierto, colocada al comienzo de la descripción, es notoria, pues indica que estos aborígenes son «blancos como los europeos». Este es un elemento importante a destacar porque las corrientes clasificatorias en boga en el período tomaban la pigmentación de la piel –como siguieron haciéndolo hasta el siglo XX inclusive– como un rasgo central para ubicar los diferentes grupos humanos dentro de un esquema evolutivo. Aunque no se trata de un dato menor, pues constituye un indicio que podría reconocer algún valor positivo a este pueblo, el mismo se desdibuja alrededor de otros rasgos negativos. El texto habla de que andaban desnudos, que se pintaban el cuerpo con diferentes pigmentos y que habitaban en refugios miserables de madera. Y cuando se refería a sus costumbres, aducía que no se podía esperar encontrar ningún rasgo de humanidad. Por el contrario, sus comportamientos se asemejaban a los de los animales: «sus costumbres y modo de vivir es como las bestias salvages, sin el menor instinto de Religión, y se comen las criaturas vivas como los leones y los tigres: si alguna vez se les ha visto afables con los forasteros es con el ánimo de sorprehenderlos y matarlos [...]»³³ Desde su perspectiva, el salvajismo era una consecuencia de la ausencia de creencias religiosas asociadas con el culto cristiano; incluso las prácticas de comerse vivo no hacían más que representar creencias paganas y supersticiosas.

La mirada ilustrada

Hasta el momento nos hemos centrado en algunos textos con imágenes negativas de los Patagones. Éstos mostraban a los miembros de este pueblo como personas con una fisonomía de características sobrenaturales, como su altura asociada al gigantismo, y rasgos culturales y formas de vida que los ubicaban en una especie de frontera entre lo que podía considerarse humano y lo que no. Sin embargo, según lo que señalamos al comienzo del trabajo, contemporáneamente a estos tipos de descripciones, fueron

33. Alcedo, *Diccionario histórico-geográfico...*, tomo II, pp. 169-170.

tomando forma otras muy diferentes. Estas últimas surgieron, en buena parte, de viajeros y miembros de expediciones científico-políticas al servicio de la monarquía borbónica. El acceso a las mismas es mediante los diarios que los oficiales a cargo fueron confeccionando en el transcurso de las travesías. Aquí tomamos dos ejemplos para ilustrar las mutaciones en las maneras de presentar a los Patagones y cómo los vínculos que los españoles fueron estableciendo con diferentes grupos de esta etnia constituye un claro indicio de los cambios sobre las imágenes de este pueblo.

El primer ejemplo proviene del diario de don Antonio de Viedma,³⁴ uno de los principales responsables de conducir las exploraciones de la costa patagónica a comienzos de la década de 1780, con el objetivo de encontrar sitios propicios en donde establecer asentamientos permanentes en la región. La tarea emprendida por este funcionario borbónico a lo largo de los tres años que permaneció en la zona, ya sea en reconocimiento y descripción de estos territorios, identificación de recursos naturales, establecimiento de los fuertes y manutención de los mismos y desarrollo de vínculos con las tribus de Patagones fue realmente formidable. A partir de las anotaciones que dejó en su diario, advertimos una nueva manera de entender y, por tanto, de fomentar vínculos con los habitantes nativos de la región. Creemos que frente a las intenciones de fijar poblaciones estables y asegurar su desarrollo en el tiempo, mantener una relación pacífica y de colaboración con los Patagones se convertía en el objetivo prioritario de los españoles y de Viedma en particular. A partir de esta constatación, es posible entonces leer las fuentes desde una clave interpretativa diferente que muestre cómo se fueron construyendo nuevos retratos de los aborígenes que los colocaban, a veces, en pie de igualdad con los españoles y, a veces, por encima de ellos. Al mismo tiempo, estas estrategias nos ayudan a echar luz sobre los nexos y la complementariedad entre las políticas reformistas impulsadas por la monarquía, los aportes de las ideas ilustradas que facilitaron argumentos para sostener estos nuevos discursos y políticas y las imágenes que vamos hallando en los relatos de los viajeros.

El encuentro inicial de Viedma con una tribu de Patagones muestra que habían existido contactos previos con españoles en la corta duración, sobre todo con navíos particulares que se dirigían hacia el sur para recolectar sal para el abastecimiento de Buenos Aires. Los nombres con los

34. Antonio de Viedma, *Diario de un viaje a la costa de la Patagonia, para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones con una descripción de la naturaleza de los terrenos, de sus producciones y habitantes; desde el puerto de Santa Elena hasta la boca del Estrecho de Magallanes*, Imprenta del Estado, Bs. As, 1837. Una síntesis de la trayectoria personal de Viedma, formación y actuación y rasgos generales del diario en Trinidad Barrera, «Antonio de Viedma en las exploraciones de la costa patagónica» en Trinidad Barrera (ed.), *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII*, Iberoamericana, Madrid, 2008, pp. 51-68.

que se conoce a los caciques de esta tribu son españoles, Julián Grande y Julián Gordo, e incluso mencionaba Viedma que uno de ellos había estado en Buenos Aires.³⁵ Los encuentros siempre contemplaban la entrega de regalos a los indígenas como una práctica a partir de la cual se podía ir reforzando una buena relación. Éstos son ya algunos indicios sobre los cambios en la manera de mostrar a los naturales. Pero hay otros elementos en el texto que pueden resultar más ilustrativos aún. La expedición llegó al puerto de San Julián (provincia de Santa Cruz) el 24 de marzo de 1780 y el primer contacto con un patagón ocurrió el 28 de ese mes. Dos días después el cacique acompañado de un nutrido grupo se acercaron a la playa y se encontraron con Viedma. Desde el 30 de marzo y hasta la partida de ese puerto, el 10 de abril, casi todos los días el comandante invitó a Julián Gordo y a su familia a comer en el barco y se encargó también de repartir provisiones entre los Patagones que permanecían en la playa.³⁶ Una situación ocurrida el primer día del encuentro ejemplifica no sólo que los aborígenes tenían plena conciencia de su importancia para los españoles sino que muestra que Viedma también conocía su posición de inferioridad en la región. Durante la reunión, escribía Viedma, «los regalé con abalorios y les hice dar de comer. [...] [luego] fui yo a tierra con los caciques, quienes y sus familias, se manifestaron muy gustosos. A los que habían quedado en la playa, se les llevó un caldero de harina para que comiesen. [...] *El engrudo de la harina nos les agradaba, por lo cual se les repartió una galleta a cada uno y quedaron muy contentos.*»³⁷ Se pone de relieve que aunque Viedma se preocupaba por hacer regalos y quería mostrarse generoso –tanto con los Patagones como para quienes leyese el diario– eran los nativos los que le imponían cuál debía ser el tenor de la generosidad y que no se conforman con cualquier cosa. En otros momentos del diario podemos leer situaciones en las que se enfatizaba la generosidad con la que se trataba a los aborígenes y el cuidado que se ponía para ganarse su amistad. El 31 de marzo Viedma anotaba que «los regalé, y dí de comer como el día anterior, enviando a los que estaban en la playa lo mismo, para tenerlos contentos a todos y ganarles la voluntad.»³⁸; nuevamente advertimos la preocupación de Viedma a sabiendas de su situación de «extranjero» en esa región. También apuntaba el primero de

35. Según el relato, una expedición anterior había llevado a Buenos Aires a Julián Grande, «quien se le conocía la malicia que allí adquirió». Viedma, *Diario...*, p. 25.

36. Weber indica que este tipo de práctica constituía un instrumento a utilizar con los indios independientes, en tanto éstos hacían saber a los españoles que la paz tenía su precio. Más allá que las expectativas y gustos de los indígenas determinaban la naturaleza de los regalos que hacían los funcionarios borbónicos, Weber destaca la magnitud de estas prácticas afirmando que a fines del XVIII los obsequios y muestras de hospitalidad representaban un gasto creciente para la metrópoli. Weber, *Bárbaros...*, pp. 277-281.

37. Viedma, *Diario...*, p. 25 (La cursiva nos pertenece).

38. *Ibid.*, p. 25.

abril, día en que salió a realizar reconocimientos geográficos por el puerto, que «[...] había dejado prevenido que si venían los indios los agasajen.»³⁹

La situación de desventaja de los españoles en la región se debía a varias razones: a excepción de la zona litoral, no conocían el territorio interior ni siquiera a pocas leguas de la costa; necesitaban aprovisionarse de agua dulce y sólo los nativos podían señalarles los pozos donde obtenerla; también requerían de otros recursos durante su estancia como leña y carne. Más importante aún, desconocían si en el área se encontraban otros grupos de Patagones y si entre ellos las relaciones eran armónicas. Además, el objetivo de máxima de asentarse de manera estable requería el visto bueno y la colaboración de los nativos. Estas situaciones, a veces directamente y a veces mediante indicios, se revelan en el texto de Viedma. Y, de modo paralelo, e implícitamente, se reconocía en los Patagones un interlocutor válido. Cuando el autor describía algunos rasgos físicos de ellos lo hacía sin introducir ninguna opinión personal o adjetivos descalificativos. Muchas veces indicaba que eran los aborígenes los que les proveían de carne fresca y los acompañaban a las aguadas, ponían a disposición de ellos caballos para movilizarse de un lugar a otro, etc. El 3 de abril Viedma en persona fue conducido a un pozo de agua por Julián Gordo, quien hacía de guía:

Julián Gordo me presentó desde luego los tres caballos que le había pedido. Dije a Julián Grande si quería ir a comer a bordo con su familia; contestó que sí, y lo hice conducir. Se ensillaron los tres caballos, y en ellos Goycochea, Stafford y yo empezamos a caminar para el manantial a las 10 del día, acompañados de Julián Gordo. [...] Volvimos por la toldería, y computé sus individuos, incluyendo los que quedaron en la playa, de unos 400, entre hombres, mujeres y niños, al parecer de buena índole todos. A las 5 de la tarde llegamos a la playa. Los indios marcharon para sus toldos, y nosotros fuimos a bordo, llevando a Julián Gordo, a quien regalé una olla de fierro, y un recado de montar que me pidió. Me ofreció prestarme caballos siempre que quisiera pasear, pero no quería darlos sino a cambio de sables y cuchillos, lo que, pudiendo sernos perjudicial, preferimos no admitir el cambio, y sí la oferta.⁴⁰

En la cita anterior se puede identificar claramente la colaboración ofrecida por los Patagones y las recompensas que a cambio, otorgaban los españoles. También se ejemplifica, en la última frase, que no es posible presentar una imagen ingenua de los indígenas. Por el contrario, sabían de qué manera realizar intercambios y que en su poder tenían un elemento de alto valor: el caballo. El pedido de armas constituye un indicio de que las

39. *Ibid.*, p. 25.

40. *Ibid.*, pp. 26-27.

relaciones entre distintas parcialidades no siempre era armónico y, a la vez, este tipo de armamento no era desconocido para los Patagones, aunque no lo usaran con frecuencia. Viedma, por su lado, al relatar el episodio, no hacía sino enfatizar la racionalidad que animaba a sus interlocutores y reconocerles un pie de igualdad con los españoles.

Un encuentro posterior con el mismo grupo y en una zona más austral, varios meses después, confirma las apreciaciones anteriores y los vínculos que mantenían españoles y Patagones. En Puerto Deseado, Viedma, hacia noviembre de 1780, erigió un asentamiento. Allí se acercaron los aborígenes y armaron su campamento junto a las cabañas de madera levantadas por los colonos. El primer encuentro fue con un indígena llamado Patricio, hermano del cacique Julián con quien habían anudado relaciones en el puerto de San Julián. Éste le informó a Viedma que su hermano se encontraba en una zona costera cercana y que pronto se acercaría donde se ubicaban ellos. El relato nos informa que al arribo del cacique se siguieron los mismos ceremoniales puestos en práctica con anterioridad. En la entrada del día 17 de diciembre se informaba que «vino Julián con hasta 300 personas. Puso sus toldos junto a los de su hermano Patricio. Se le regaló, y se manifestó muy amigo.»⁴¹ La convivencia entre ambos era pacífica y de mutua colaboración, ya que a cambio de bizcocho, tabaco y «frioleras», los Patagones surtían a los españoles con carne de guanaco. No obstante, a partir de los apuntes del diario, se desprende que los españoles eran considerados forasteros y que su permanencia en esas latitudes dependía de fomentar relaciones amistosas con los Patagones, sustentadas en donativos y actitudes de ayuda generosa. A fines de diciembre anotaba Viedma que

[...] El cacique Julián me dijo que a la banda del S, a dos días de camino, hay un arroyo, y junto a él se halla un establecimiento de indios, cuyo cacique se llama *Onos*, que es amigo suyo. Que a otro día más de camino se encuentra el Río de Santa Cruz, a cuya ribera viven otros, cuyo cacique también le es amigo, y se llama *Cohopan*. Que tiene pocos caballos, y que los más andan a pie. Que 25 días de camino al N hay otro arroyo, entre el cual y la mar viven indios con un cacique amigo suyo, llamado *Ayzo*, que tiene muchos caballos. Que más tierra adentro sobre el mismo arroyo hay más indios, y que su cacique, llamado *Cocnoros*, es su amigo igualmente, y tiene muchos caballos. A otros dos días más de camino (dijo), hay otro arroyo, y muchos indios junto a él, cuyo cacique se llama *Camén*, que también es su amigo y tiene muchos caballos.⁴²

41. Viedma, *Diario...*, p. 41.

42. *Ibid.*, p. 42.

Se puede apreciar que hay un reconocimiento explícito que el territorio no sólo pertenece sino que está controlado por los aborígenes y que entre ellos había una fluida comunicación y pactos de ayuda mutua. Cuando Viedma transcribía los datos brindados por Julián no hacía sino indicar que la única manera de permanecer en ese espacio y lograr que el asentamiento prosperara –estando tan alejado de Buenos Aires para recibir alimentos y refuerzos humanos y de armas– estaba directamente relacionado con cuidar la relación con los Patagones. Esta idea se refuerza cuando a los pocos días el cacique Julián se ausentó para cazar guanacos y encargó a Viedma la protección y cuidado de las mujeres y los niños de la *toldería*: «[...] me dijo Julián que iba con su gente a carnear por unos cinco días, que le cuidase la *toldería* y gentes que en ella quedaban; (y me llevó a que los viese) que no permitiese hacerles daño alguno, y que les diese de comer hasta su regreso (serían como 30 entre viejos, niños y mujeres).⁴³ A su regreso, anotó el capitán, el cacique y sus hombres se mostraron «muy contentos del trato que a su gente habían dado en su ausencia.»⁴⁴ El apunte que entre paréntesis hizo el autor, «y me llevó a que los viese», constituye una prueba elocuente de la responsabilidad y, al mismo tiempo el desafío, que los Patagones cargaban a los españoles, como una manera de reforzar los lazos amistosos.

El segundo ejemplo a considerar y que ilustra el cambio de construcciones que se fue realizando sobre los aborígenes de la Patagonia lo tomamos del testimonio de Francisco Xavier de Viana⁴⁵, integrante de la expedición Malaspina. Esta fuente –muy poco analizada entre la pluralidad de trabajos que abordaron el estudio de dicha expedición– presenta imágenes de los Patagones en donde se advierte la presencia de ideas ilustradas para describir y transmitir información de este pueblo. Cuando en el diario aparecen la primeras referencias a los aborígenes, el autor da a entender que éstos estaban habituados al contacto con los españoles y que el intercambio de regalos como signo de amistad era una constante. Si bien Viana no participó directamente del primer encuentro, recogió en su diario el relato que Malaspina hizo del mismo. Su expresión era de satisfacción por el acercamiento a este grupo de aborígenes,

43. *Ibid.*, p. 42-43.

44. *Ibid.*, p.43.

45. Francisco Xavier de Viana, *Diario de viaje del teniente de navío D. Francisco Xavier de Viana: trabajado en el viage de las corbetas de S.M.C., Descubierta y Atrevida, en los años de 1789, 1790, 1791, 1792 y 1793*, Montevideo, 1849. Este personaje se formó dentro de la Marina, muy posiblemente en Cádiz sede del Observatorio y de la Academia de Guardas Marinas. La Marina fue una institución que durante todo el siglo XVIII se destacó como uno de los centros privilegiados de desarrollo e innovaciones científicas. Si bien no corresponde aquí presentar un exhaustivo informe sobre la influencia y participación de la Marina dentro del esquema reformista, es importante indicar qué formación tuvo el autor de la fuente que consideramos, ya que los constructos desde los que Viana aborda y explica las distintas realidades que recogió a lo largo de la expedición, muestran a las claras la influencia de su formación.

destacaba la viveza y bondad como rasgos característicos de los Patagones y que en correspondencia a «[...] algunas cintas, avalorios y otras frioleras [ofrecidas por los españoles], presentándoles ellos [los Patagones] en cambio dos jóvenes guanacos y un pichón de avestruz.»¹

Un contacto posterior, ocurrido el 9 de diciembre de 1789 y relatado con cuidadoso detalle en el diario, contiene varios indicios que reflejaban la opinión de Viana sobre los nativos. Iniciaba el relato con las características físicas de los Patagones, preocupándose por presentarlas con minuciosidad –casi con precisión etnográfica– y evitando adjetivaciones negativas. Se detuvo en la altura, color de piel, forma y particularidades del rostro, tipo de pelo y color y manera de llevarlo atado con distintas vinchas los hombres y las mujeres. Es posible que intuyera, al detallar todas estas diferencias en los atavíos, que podían tener algún significado y reflejar diferentes jerarquías de poder o indicar distintos status. Respecto de la altura, establecía una comparación con los españoles, siendo los primeros «de una talla superior á la europea, sin acercarse á la gigantesca que les suponen muchos viajeros»², en una clara alusión contraria a las leyendas acerca de que la Patagonia estaba habitada por hombres gigantes, mito que, como ya hemos expuesto, aún a fines del XVIII continuaba vigente. Describía la vestimenta, compuesta de mantas cuadradas de pieles de guanaco cosidas con hilos que sujetaban a la cintura por medio de una correa; las mujeres añadían además una especie de cinta detrás del cuello sujeta con dos palitos. Sobre ese ropaje se colocaban hombres y mujeres un poncho que les cubría casi todo el cuerpo, dejando al descubierto sólo los brazos. En las referencias sobre este tema aparecen varios datos para analizar. Uno, es la procedencia de los ponchos, de los que Viana ignora «si son fabricados por ellos, ó los adquieren de alguna de las naciones confinantes»³, dando cuenta de que se sabe sobre los intercambios activos entre regiones, en los que participan tanto parcialidades aborígenes como criollos. También en el empleo del término «naciones», rasgo que permite asignar un status a estos pueblos no sometidos con los que la corona española buscaba establecer acuerdos y a los que debía dotar de algún tipo de reconocimiento jurídico que respaldara los tratados.

En otra parte del relato del mismo encuentro, las reflexiones del autor destacan ciertos atributos que determinaban un creciente grado de «civilidad» de los aborígenes, a partir de los cánones europeos. Estos elementos demostraban una sensibilidad diferente hacia ellos, enmarcados en los nuevos enfoques del pensamiento ilustrado sobre la figura del habitante nativo de espacios periféricos, que los introducía dentro de un

1. Viana, *Diario...*, pp. 43-44.

2. *Ibid.*, p. 45.

3. *Ibid.*, p. 46.

esquema de clasificación a partir de la mayor cercanía o no de lo que los europeos llamaban el «mundo civilizado». Esta idea se pone de manifiesto cuando Viana resaltaba la actitud de pudor que tuvo una joven patagónica. Al finalizar el encuentro entre la tribu y los miembros de la tripulación, una joven había guardado en un pequeño saco gran cantidad de galletas obsequiadas por los miembros de la expedición, a lo que se agregaron otras «menestras» entregadas por el capitán Malaspina. Como no tenía espacio suficiente para cargar los presentes, «[...] se vio precisada a quitarse el ropaje interior [el sostén y usarlo para llevar los obsequios], ejecutándolo con tanto cuidado y decencia, que nadie vio alguna de las partes que ocupaba; iguales precauciones usaban para montar a caballo y embarcarse: finalmente todos sus movimientos anunciaban una honestidad nada común, aun en las naciones que mas decantan su refinada civilización.»⁴ El autor expresaba su asombro al ser testigo de un comportamiento de recato y pudor, dos actitudes que no se esperaba encontrar en personas que vivían en zonas tan alejadas y aisladas. La sorpresa que manifiesta Viana está acompañada de una expresión de beneplácito que enfatizaba el decoro de la indígena al compararla con su propia cultura. Esta lectura, enmarcada en la formación ilustrada del autor, puede articularse con otra mirada desde el ámbito socio-político. Desde esta perspectiva, estos viajeros estaban mostrando a las autoridades metropolitanas que existían grupos nativos en las zonas de frontera con quienes era posible establecer alianzas y acuerdos, atendiendo a que mostraban actitudes y comportamientos que se asemejaban a los del mundo europeo. Esta interpretación es complementaria a la que expusimos en la lectura del diario de Viedma y en las consideraciones que tenía ese delegado del poder colonial para ganarse la amistad de los Patagones y así asegurar la supervivencia de los enclaves de población en las costas australes del Atlántico sur.

Después de la anécdota mencionada, Viana continuaba con su descripción de distintos gestos y características que ayudaban a enfatizar rasgos de humanidad que iba descubriendo mediante la observación y conversación con los Patagones. Así, se detenía en las relaciones que mantenían los padres con sus hijos:

[...] el amor [...], es una virtud que practican los Patagones de ambos sexos, con toda la fuerza de la naturaleza: nosotros no podemos ver sin admiración el sentimiento que costaba a los padres la menor aflicción de estos [los hijos], las tiernas caricias que mutuamente les prodigan para aliviarlos de la incomodidad, ó distraerles de sus caprichos, y el cuidado con que los preservan de los riesgos al montar y embarcarse, [como contrapartida] la obediencia de estos inocentes á la voz o seña

4. *Ibid.*, p. 46.

de sus padres, su resignación, su quietud, y el afecto con que los miran recompensan ventajosamente a los Patagones tan dulce inclinación.⁵

Viana avanza en el relato e insistía en lo encomiable que resultaban las actitudes manifestadas por las tribus de patagones, en especial a partir de contrastarlas con las condiciones de vida que llevaban en adversas condiciones geográfico-climáticas y en sitios tan alejados del contacto con centros de cultura. Dicha situación no dejaba de causarle asombro, «a pesar de la idea poco favorable que es natural formar de una nación abandonada a sí misma en el fondo remoto y estéril de la América meridional, sepultada en la ignorancia mas lastimosa [...]»⁶. Sin embargo, las actitudes que han tenido los miembros de estas tribus para con los españoles, tanto en el encuentro directo con Viana como en anteriores situaciones, aparecían como claros indicadores de «[...] la buena fe, el candor y la probidad de los patagones, [que] son superiores á cuanto nos dicen los viajeros que los han tratado [...]»⁷. Ambas opiniones se complementan, incluso la segunda aparece como una respuesta a su primer apreciación y la relativiza. Por tanto, aunque no dejaba de reconocer que los Patagones no se habían desarrollado plenamente, estaba dando un punto de apoyo aquellos eruditos que sostenían que las condiciones ambientales de América eran semejantes a cualquier otra para el desarrollo de los seres vivos.⁸

A modo de síntesis

Si recapitulamos lo expuesto, hemos intentado mostrar, mediante la recopilación de algunas imágenes, cómo fueron mutando las caracterizaciones de los Patagones en la segunda mitad del siglo XVIII. Las maneras de describir a los aborígenes, los rasgos que se rescataban de ellos a partir de un patrón comparativo con el mundo europeo, el reconocimiento de que eran interlocutores válidos y necesarios para el gobierno borbónico, entre otros, demuestran cómo en esas imágenes confluyeron las necesidades del reformismo borbónico y las sensibilidades de las ideas ilustradas.

Estas construcciones circularon de manera contemporánea junto a otras que estaban interesadas en rescatar aspectos fabulosos de estos aborígenes –el gigantismo, el salvajismo– y que recogían rasgos negativos que alimentaban viejos discursos sobre la ausencia de humanidad entre los

5. *Ibid.*, p. 46-47.

6. *Ibid.*, p. 47.

7. *Ibid.*, p. 47.

8. Clavijero sostenía que las condiciones americanas eran propicias o incluso superiores a otras partes del globo; por el contrario Bufón fue uno de los primeros eruditos en sustentar la hipótesis de la inferioridad de la naturaleza americana. González Montero, *La Ilustración y...*, pp. 25-26.

nativos americanos. No hemos profundizado en las posibles explicaciones del por qué del cúmulo de textos y autores que se abocaron a escribir sobre el gigantismo de estos aborígenes. No obstante, una primera reflexión indicaría que cualquier ensayo explicativo debe ir más allá de los argumentos centrados en el temor a lo desconocido y los prejuicios frente a lo diferente. Los textos contienen indicios de otras formas de explicar los fenómenos del mundo natural que podrían relacionarse con el tipo de enseñanza impartido en algunas universidades y en los Colegios Mayores y el fuerte peso de la institución inquisitorial en la península. Además, no hay que perder de vista que estamos frente a sociedades de antiguo régimen, donde la existencia de fenómenos sobrenaturales constituye un elemento más que está presente en la cotidianeidad de las mismas. Y si bien, como hemos afirmado, se advierten avances del pensamiento ilustrado y científico, los cambios que fueron generando estos últimos son propios de la larga duración. Planteamos entonces algunos interrogantes que van surgiendo a partir de las fuentes recopiladas en este trabajo y que indican líneas de estudio para seguir profundizando.

Por último, si volvemos nuevamente a lo planteado en un comienzo, queremos rescatar que en las últimas décadas del siglo XVIII fueron ganando terreno las visiones que transmitían los viajeros y científicos ilustrados. Ello se debió no sólo a que las autoridades metropolitanas necesitaban reconocer que esos «otros» contaban con un status que los convertía en personas con quienes negociar y establecer acuerdos, con miras a llevar adelante determinadas políticas reformistas en las áreas de frontera. También porque el paradigma científicista fue fortaleciéndose en la península y las pruebas recolectadas y ofrecidas por los expedicionarios, eran verificables a la vista de cualquier europeo. Aquí entonces se advierte esa noción de complementariedad que definimos en un comienzo entre ideas ilustradas y reformismo borbónico o, puesto en otros términos, entre ciencia, conocimiento y política.